

Curriculum Vitae



M en C. Victorina Elizabeth Jiménez Sánchez

Luis Stampa Ortigoza 322-202 Col. Torres Lindavista, CP 07708, Cd. de México.

Celular: 0445523020334. E-mail: vejimenez_sanchez@hotmail.com

Categoría: Profesora Titular "C" ES, Tiempo Completo.

Ingreso al IPN: 1º de Mayo de 1990.

Formación académica: Doctorado de Tanatología, Instituto Mexicano de Psicooncología, Cd. de México, México. 100% créditos concluidos (Tesis en revisión), Maestría en Ciencias en Bioética. Escuela Superior de Medicina, IPN. Cédula Profesional 5378090; Especialidad en Acupuntura Humana, Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, IPN. Cédula Profesional 8284694; Especialidad en Administración de Recursos Humanos, Universidad Cultural ICEL Diploma y Certificado; Médico Cirujano y Homeópata, Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, IPN. Cédula Profesional 1196880.

Distinciones académicas: Presea "Lázaro Cárdenas" al Mérito Politécnico. Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, IPN; "Mención Honorífica" al Internado de Pregrado. Hospital Nacional Homeopático, Secretaría de Salud, Cd. De México.

En Investigación: Segundo Premio Internacional "Rafael López Hinojosa" *Bienio 1990-1991*. Otorgado al trabajo de investigación "Determinación del espectrofluorométrico de los medicamentos utilizados en la Terapéutica Homeopática", Propulsora de Homeopatía, S. Cd. De México, México.

Experiencia docente: Profesora Titular Nivel Licenciatura: Fisiología Humana y Bioética Clínica. ENMH,IPN; Profesora Titular Nivel Posgrado: Bioética en los Programas de la Especialidad de Terapéutica Homeopática y Acupuntura Humana; Maestrías de Biomedicina Molecular y Salud Ocupacional, Seguridad e Higiene SEPI-ENMH-IPN, Bioética y Tanatología ESEO.

Actividades Académico-Administrativas: Jefe del Departamento de Estudios de Posgrado. SEPI-ENMH-IPN; Coordinadora del Sector Salud Municipal. H. Ayuntamiento Municipal Tetepango, Hgo. Trienio 1997-200; Jefe del Departamento de Difusión Cultural y Servicios Bibliotecarios. ENMH,IPN; Jefe del Departamento de Apoyo a las actividades Docentes y Actualización Profesional. ENMH,IPN; Jefe del Departamento de Terapéutica Homeopática. ENMH,IPN; Jefe del Departamento de Formación Profesional Específica y Homeopatía. ENMH,IPN.

Otras áreas de interés: Miembro del Rediseño Curricular de las Carreras de Médico Cirujano y Partero y Médico Cirujano y Homeópata, ENMH-IPN (2019); Miembro del Comité Hospitalario de Bioética del Hospital Juárez de México, Cd. De México, México (2019); Profesora Representante de la ENMH ante el XXXIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL I.P.N., I.P.N., Ciclo Escolar 2014 - 2015; Miembro de la COMISIÓN DE HONOR DEL XXXIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL I.P.N., Ciclo Escolar 2014 - 2015; Comisionada ante la Comisión de Arbitraje Médico, en el Marco del Programa para un Gobierno cercano y moderno emprendido por el gobierno de la República (2014); Suplente Permanente de la Dirección de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía ante el Comité de Ética del Instituto Politécnico Nacional (2013); Vicepresidenta de la Federación Nacional de Profesionales Politécnicos (FeNaPP) en el área médico-biológicas, Instituto Politécnico Nacional, (desde el 2001), Presidenta del Comité de Bioética e investigación de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional (2011-2016). Ponente en diversos foros Nacionales e internacionales y participaciones en seminarios, reuniones, simposios, coloquios, foros, jornadas, encuentros y diversos congresos.

Publicaciones científicas: en revistas indexadas y de difusión sobre Medicina General, Homeopatía, Acupuntura Humana, Bioética y Tanatología

Libros: Diversas coautorías sobre Medicina General, Homeopatía y Bioética.

Manifiesto que los datos aquí señalados son ciertos: M en C. Victorina Elizabeth Jiménez Sánchez.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA

CARTA DE MOTIVOS

Ciudad de México a 17 de agosto del 2019.

**HONORABLE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E.**

Ante Ustedes me dirijo respetuosamente, para expresarles mi deseo de participar en la convocatoria a la elección a la terna para la Subdirección Académica de nuestra escuela.

Los motivos que me alientan a participar en este proceso son los siguientes: me he venido desempeñando desde hace 29 años como docente -tanto a Nivel Licenciatura como Posgrado, dentro y fuera de mi área de adscripción-, y durante este tiempo he formado recursos humanos de alta calidad institucional y participado en muchas de las actividades académicas que se han venido desarrollado en la escuela a lo largo de este tiempo. Asimismo, he participado en Proyectos de investigación, una actividad sustantiva de nuestro instituto que me ha vinculado con otras áreas de conocimiento. Se suma a esto, el que haya tenido algunos cargos administrativos que me han fortalecido en el manejo y entendimiento del recurso humano, vital en el logro de una mejor convivencia y de los objetivos planteados por cualquier institución. En este sentido, el incursionar en estos campos me han fortalecido y dejado grandes enseñanzas que quisiera retribuir a la escuela.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"La técnica al Servicio de la Patria"



M en C. Victorina Elizabeth Jiménez Sánchez
Profesora Titula "C" Tiempo Completo de la
Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del
Instituto Politécnico Nacional.

PROPUESTA DE TRABAJO

M EN C. VICTORINA ELIZABETH JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue creado con el propósito de formar profesionales de alta calidad en las áreas científicas y tecnológicas con un alto nivel de competitividad, excelencia y calidad académica. Sin embargo, los cambios globales, la velocidad con que está avanzando el desarrollo de la ciencia y la tecnología y, las actuales demandas sociales, debido a que estamos ante una multiculturalidad, hace necesario que nuestra institución educativa hoy se convierta también en una institución innovadora y flexible, y por tanto, con mayor impacto en el desarrollo nacional y de mayor reconocimiento a nivel internacional, por los grandes logros en la investigación, la transferencia de tecnología y con una comunidad académica más comprometida en la generación de soluciones que satisfagan las necesidades de la sociedad.

La Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) en ese sentido, como escuela pública fundadora del Instituto Politécnico Nacional, se proyecta para cumplir con éxito esta misión histórica y forma Médicos Cirujanos y Homeópatas y Médicos Cirujanos y Parteros, además de especialistas en Terapéutica Homeopática y Acupuntura Humana, así como Maestros en Ciencias en Biomedicina Molecular y en Salud Ocupacional Seguridad e Higiene con una preparación sólida que les permite participar eficientemente en la prevención, curación, rehabilitación, la promoción y educación en salud, promoviendo el respeto a la persona humana, a la vida, el medio ambiente y la diversidad cultural, contribuyendo a elevar el nivel y la calidad de vida de las y los mexicanos, así como al desarrollo y la independencia científica y tecnológica de México.

En este sentido, para llegar al cabal cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias planteados por nuestro instituto la Propuesta de Trabajo que propongo está fundamentado en los Ejes de Desarrollo Institucional, considerando las cinco funciones sustantivas del Instituto Politécnico Nacional propuestas por el Director General, Mario Alberto Rodríguez Casas, que son:

PROPUESTA DE TRABAJO

M EN C. VICTORINA ELIZABETH JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

- **Calidad y Pertinencia Educativa**
- **Cobertura**
- **Conocimiento para la Solución de Problemas Nacionales**
- **Cumplimiento del Compromiso Social y**
- **Gobernanza y Gestión Institucional**

Por tanto, la Subdirección Académica tendrá que desarrollar fehacientemente lo siguiente:

Calidad y Pertinencia Educativa

- Coordinar los procesos de rediseño y actualización curricular de las Carreras de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y Partero.
- Coordinar la asesoría y soporte metodológico de los procesos de rediseño y actualización curricular de las Carreras de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y Partero.
- Planear, coordinar y organizar el uso y aplicación del modelo 4.0 en los procesos de diseño y actualización curricular de las Carreras de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y Partero.
- Vigilar el desarrollo del programa de prácticas y visitas escolares de respuesta a los planes y programas de estudios vigentes impulsando el uso de nueva tecnología.
- Controlar y evaluar el desarrollo de las acciones relativas al proceso enseñanza aprendizaje, con el fin de elevar la calidad de la enseñanza.
- Contribuir en la planeación, organización y programación de la operación de los servicios educativos que ofrece la escuela en su modalidad escolarizada conforme al Modelo Educativo Institucional y sobre la base del uso de la tecnología para el mayor logro de los objetivos planteados.

PROPUESTA DE TRABAJO

M EN C. VICTORINA ELIZABETH JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

- Supervisar la integración y la compilación de la normatividad institucional de carácter académico.
- Coordinar los tiempos de carga docente frente a grupo.
- Coordinar la determinación de actividades extracurriculares del personal docente de la Subdirección Académica, con base en las normas vigentes establecidas institucionales.
- Organizar y favorecer el desarrollo de investigaciones educativas, así como estudios de factibilidad que permitan evaluar y actualizar la currícula de los planes de estudio, los contenidos temáticos y la evaluación de programas, el perfil del egresado con el fin de facilitar su incorporación a los estudios de posgrado y al mercado laboral, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Educación Superior.
- Coordinar y supervisar el desarrollo de las acciones tendientes a actualizar permanentemente la bibliografía básica o de consulta acorde a los programas de estudios de cada asignatura de las Carreras de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y Partero.
- Coordinar y promover la formulación de estudios sobre métodos y técnicas psicopedagógicas, recursos didácticos y nuevas tecnologías acordes con los programas de estudio que permitan facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, así como supervisar e instrumentar su aplicación.

Cobertura

- Contribuir en la Planeación, organización y Programación de la operación de los servicios educativos que ofrece la escuela en sus modalidades, semipresencial y a distancia, conforme al Modelo Educativo Institucional e implementando el uso de nueva tecnología.
- Difundir e Impulsar el desarrollo de la Carrera de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y partero con el uso y aplicación del modelo 4.0 a nivel

PROPUESTA DE TRABAJO

M EN C. VICTORINA ELIZABETH JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

nacional e internacional y vigilar el debido cumplimiento de la normatividad vigente.

- Coordinar la determinación de actividades extracurriculares del personal docente de la Subdirección Académica, con base en las normas vigentes establecidas y con el uso de nuevas tecnologías.
- Organizar las acciones y estrategias para implementar y/o fortalecer las opciones educativas a distancia conforme a los lineamientos y políticas aplicables.
- Coordinar que los alumnos incursionen en diferentes áreas del conocimiento en el idioma inglés o en otros idiomas.

Conocimiento para la Solución de Problemas Nacionales

- Planear, coordinar y organizar Brigadas Médicas, Jornadas médicas que permitan la participación de los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano y Partero y Médico Cirujano y Homeópata para que se encuentren participando en los problemas de alto impacto que prevalecen en la República Mexicana.
- Vigilar que el desarrollo del programa de prácticas y visitas escolares sean pertinentes en la solución de problemas nacionales.

Cumplimiento del Compromiso Social

- Vigilar que el rediseño y actualización curricular de las Carreras de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y Partero tengan un contenido de materias que les permitan participar eficientemente en la prevención, curación, rehabilitación, la promoción y educación en salud. Además, que tengan materias de contenido social -materias sociomédicas-, para el trato humano y ético del paciente y el cuidado del medio ambiente.
- El desarrollo del programa de prácticas y visitas escolares sirvan para identificar problemas y su posterior solución que la población mexicana viva.

PROPUESTA DE TRABAJO

M EN C. VICTORINA ELIZABETH JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Gobernanza y Gestión Institucional

- Gestionar, organizar y supervisar eventos académicos (congresos, foros, cursos, diplomados, etc) que destaquen la industria 4.0 como la inteligencia artificial, los Big Data, la impresión 3D, el internet de las cosas, los robots colaborativos y demás tecnologías, debido a que se presentan nuevos escenarios en el campo de la salud y deben ser del conocimiento de los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y partero, para usarlas a favor del área médica con responsabilidad y con ética y de acuerdo a la normativa institucional vigente y bajo la gestión institucional.
- Planear, gestionar y coordinar la actualización de los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y partero para que tengan una preparación sólida que les permite participar eficientemente en la prevención, curación, rehabilitación, la promoción y educación en salud, promoviendo el respeto a la persona humana, a la vida, el medio ambiente y la diversidad cultural, contribuyendo a elevar el nivel y la calidad de vida de las y los mexicanos, así como al desarrollo y la independencia científica y tecnológica de México.

Ciudad de México, a 17 de agosto del 2019.

ATENTAMENTE



M en C Victorina Elizabeth Jiménez Sánchez,
Profesora Titular "C" Tiempo Completo de la
Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, IPN.